



D^a YOLANDA GARCÍA CALVENTE, Vicerrectora de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga en su calidad de Presidenta de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados.

EXPONE:

Que habiéndose detectado errores en la aplicación del baremo de las plazas **127AYD17-128AYD17-129AYD17** del área de conocimiento de **Teoría de la Señal y Comunicaciones**, cuyo Extracto de baremación fue publicado el 23-10-20 y posteriormente el 16-12-20, por estar incompleto el expediente, se ha procedido por parte de la Comisión Asesora a su rectificación.

Al resultar afectados por dichas rectificaciones gran parte de los concursantes, se procede a publicar nuevamente extracto de dicha baremación, dando a los concursantes 10 días hábiles desde su publicación, para alegar lo que estimen conveniente en relación a dichas variaciones con respecto a la baremación inicial. Todo ello sin afectación a las alegaciones ya presentadas, que se resolverán una vez culmine este nuevo plazo.

Todo en ello en Málaga, a 5 de marzo de 2021.

